



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010
Versión.04
26/08/2021

NOTIFICACIÓN

Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. -143.13.381087
ENERO 12 de 2023.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procede a notificar por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

| EXPEDIENTE | CONTRIBUYENTE | ESTABLECIMIENTO | VIGENCIA FISCAL | RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. | FECHA DE RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION |
|------------|----------------------------|-----------------|-----------------|---|---|
| 0550157 | DROGUERIA AEROPUERTO S.A.S | 815004986 | 2014 | -1150.13.358355 | 20 de septiembre del 2017 |

Contra los actos administrativos mencionados proceden las excepciones contenidas en el artículo 831 del E.T.N., las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaria de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El(los) Acto(s) Administrativo(s) aquí relacionado(s), se considera LEGALMENTE NOTIFICADO en la fecha del presente aviso.

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
SUBSECRETARIO DE COBRO COACTIVO
MUNICIPIO DE PALMIRA (V)

Proyectó: Eri Johanna Celesta Atehortúa -Técnico Administrativo Grado 2

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500